Universidad de Puerto Rico en Bayamón
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas
Bayamón, PR 00959
Tels. (787) 993-8853, (787) 993-0000, Exts. 3035 ó 3037, Fax (787) 993-8900

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 33-2009-2010

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico, en reunión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2010, discutió ampliamente la inquietud de los representantes estudiantiles sobre la denegación de permisos especiales en el verano del año académico 2009-2010 en la Universidad de Puerto Rico en Bayamón.

Luego de la exposición de rigor y habiéndose discutido ampliamente el asunto, el Senado Académico acordó lo siguiente:

Que se respete el derecho del estudiante de decidir dónde va a estudiar. Esto incluye permisos especiales o los regulares dentro o fuera de verano.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy seis de abril de dos mil diez.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo. Dr. Arturo Avilés González
Rector Interino